



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**RESOLUCIÓN DE 11 DE ENERO DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA,
POR LA QUE SE DECLARA CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO Y DESIERTA UNA
PLAZA DE PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL CON VINCULACIÓN
CLÍNICAL AL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCIA.**

Convocada a concurso público, por resolución de la Universidad de Málaga de fecha 25 de octubre de 2023 (BOJA 02-11-23), la plaza nº **010PPL23**, de Profesor/a Permanente Laboral con vinculación clínica al Sistema Sanitario Público de Andalucía en el área de conocimiento de **Cirugía**, y al no haber aspirantes admitidos,

Este Rectorado **RESUELVE** declarar concluido el procedimiento y **desierta** la citada plaza.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Por delegación de competencia, Resolución de 27 de marzo de 2020.
BOJA, núm. 64 del 2 de abril de 2020)

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

